



---

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD**  
**DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES**  
**“GUARDIANES DE GUADALAJARA”**

---

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ACTA 02**  
**COMITÉ DICTAMINADOR. FECHA: 20 DE MARZO DEL 2026**

---

**FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA**

Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2026, número D 37/10/26 correspondiente a la iniciativa de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto autorizar el programa denominado “Guardianes de Guadalajara” así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2026 en las cuales - en el apartado número XI.II - se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.

---

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
  2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
  3. Presentación y análisis de las solicitudes recibidas;
  4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de dictaminación del padrón de beneficiarios;
  5. Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizar para la comprobación de las actividades;
  6. Asuntos Generales; y
  7. Clausura de la Sesión.
- 

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



---

**ASISTENTES:**

**Carmen Julia Prudencio González (PRESENTE)**

Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

**Anasarahí Aceves Avitia (PRESENTE)**

Enlace de Planeación, en representación de Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

**Sandra García Miranda (PRESENTE)**

Directora de Egresos, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

**Víctor Francisco Cervantes Franco (PRESENTE)**

Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

**Alejandra Guadalupe Hernández Santillán (AUSENTE)**

Titular de la Contraloría Ciudadana.

**Acsa Naharai Pardo Ramirez (PRESENTE)**

Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

---

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Guadalajara, Jalisco, el día 20 veinte del mes de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en el Despacho de la Titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, ubicado en la Unidad Administrativa Reforma, sito avenida 5 cinco de febrero número 249 doscientos cuarenta y nueve, de la colonia Las Conchas, en esta ciudad, siendo las 11:21 once horas con veintiún minutos, concurren los titulares y representantes de las dependencias citadas a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara", presidido por la Licenciada Carmen Julia Prudencio González, para efecto de lo ordenado en el apartado XI.II de las Reglas de Operación del Programa en comento, conforme a lo aprobado en el Decreto Municipal de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, número D 37/10/26.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Carmen Julia Prudencio González' and 'ANASARAHÍ ACEVES AVITIA']*





## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Se dio cuenta de 6 de 7 integrantes del comité, por lo cual existe quórum reglamentario y son válidos los acuerdos de la sesión.

### 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Presidenta del Comité Dictaminador, Licenciada Carmen Julia Prudencio González, dio la bienvenida a los asistentes, la Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo dio lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

### 3. Presentación y análisis de las solicitudes recibidas.

La Secretaria Técnica, Acsa Naharai Pardo Ramírez informó sobre la recepción de 218 doscientos dieciocho registros presenciales, ninguna solicitud vía correo electrónico, así como del cumplimiento de sus requisitos de elegibilidad.

### 4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de dictaminación del Padrón de Beneficiarios.

La Secretaria Técnica presentó el formato de evaluación y ranking de los solicitantes, determinando que el Padrón de Beneficiarios se conformaría por 197 ciento noventa y siete personas con los mejores puntajes. Se sometió a votación la aprobación del padrón de beneficiarios, resultando aprobado por unanimidad.

### 5. Presentación y en su caso aprobación de los formatos a utilizar para la comprobación de las actividades.

Se presentaron los formatos para comprobación de actividades, asistencia semanal y asistencia a eventos especiales, los cuales fueron elaborados en colaboración con la Coordinación de Cuidamos Guadalajara.

Los formatos fueron aprobados por unanimidad.

### 6. Asuntos Generales.





**ANASARAHÍ ACEVES AVITIA**

Enlace de Planeación, en representación de Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

**PERLA GUADALUPE VALLEJO HERNANDEZ**

En representación de María del Carmen Bayardo Solórzano, Directora de Programas Sociales Municipales.

**SANDRA GARCÍA MIRANDA**

Directora de Egresos, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

**VÍCTOR FRANCISCO CERVANTES FRANCO**

Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

**ALEJANDRA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLÁN**

Titular de la Contraloría Ciudadana.

**ACSA NAHARAL PARDO RAMÍREZ**

Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" de fecha 20 veinte de marzo de 2026 dos mil veintiséis.

